



# CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó  
NIT. 818000365-0

Quibdó, 19 de marzo de 2024

## ESTADO

El suscrito **JEFE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA**, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de Proceso	de	Proceso	Implicados	Fecha de auto	Decisión
Proceso de responsabilidad fiscal ordinario		037-2018	ANGELA MARIA ESCOBAR ARIAS y OTROS	18/03/2024	Auto que corrige la determinación del daño y la cuantía

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en estado en secretaria, la página web y en un lugar al público de la Contraloría General del Departamento del Chocó por el término de un día, a partir de las 8:00 am, hoy 19 de Marzo de 2024 hasta las 6:00 pm del mismo día.

**CRISTIAN ERNESTO CORDOBA PEREA**

Jefe de la Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva  
Contraloría General del Departamento del Chocó

*Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo*  
**"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"**

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3°Piso  
[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [secretariageneral@contraloria-choco.gov.co](mailto:secretariageneral@contraloria-choco.gov.co)